

RESOLUCIÓN DE LA OFERTA DE PRÁCTICA EXTRACURRICULAR DE APOYO CULTURAL Y DE GESTIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO *TOLEDO TRES CULTURAS*

ANTECEDENTES: Realizada convocatoria, con fecha **7 de junio de 2024**, por la que se oferta **1 plaza de práctica extracurricular** de colaboración en el programa formativo **Toledo Tres Culturas**, organizado por el Instituto Cervantes y la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de su Fundación General, con el objeto de colaborar en la realización de tareas relacionadas con la preparación y gestión del programa académico Toledo Tres Culturas y de las actividades culturales previstas, entre otras.

FUNDAMENTOS: Vista la propuesta de la Comisión de Selección encargada de resolver estas prácticas extracurriculares en su reunión de **19 de junio de 2024** y tras evaluar los méritos de la única candidata que ha presentado su solicitud para la convocatoria y examinada la documentación aportada, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN: Por la que se selecciona para dicha práctica con las demás condiciones establecidas en la convocatoria a:

1. Lucía Calderón Morata

Toledo, a fecha de firma indicada en el pie del documento

Rebeca Rubio Rivera
Decana
Facultad de Humanidades de Toledo

ID. DOCUMENTO	XOG9RVuwzi		Página: 1 / 1
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	RUBIO RIVERA REBECA	19-06-2024 14:19:46	
 XOG9RVuwzi			